

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Acordar sobre la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.

Quinto.—Ratificación de los Auditores nombrados por la entidad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Sevilla, 3 de junio de 2005.—La Presidente del Consejo de Administración. Firmado: Elena Castelló Camerlink.—33.085.

## TECHNOLABOR AC, S. A.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Technolabor AC, S.A., a celebrar en el domicilio social, en la calle de la Granja, 82, Polígono Industrial de Alcobendas, Alcobendas, (Madrid), el día 27 de Junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de Junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Autorización expresa al Administrador Único de la compañía para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, incluyendo la aclaración o subsanación de defectos, o en su caso, la calificación verbal o escrita de Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información.—En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el informe de gestión y las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y del envío gratuito de dichos documentos.

Alcobendas, 30 de mayo de 2005.—Alfonso Corral Corchero, Administrador único.—29.900.

## TECMOPLÁS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Don Antonio Orduna Coarasa, como Secretario del Consejo de Administración de Tecmoplás, Sociedad Anónima, convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Torres de Berrellén, avenida Francisco de Goya, s/n, el próximo día 25 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a solicitar información a la sociedad sobre la propuesta realizada.

Torres de Berrellén, 27 de mayo de 2005.—Antonio Orduna Coarasa, Secretario del Consejo.—29.820.

## TECNITEST INGENIEROS, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social en Madrid, calle Ciudad de Frías número 1, nave cuatro, el día 25 de junio de 2005 a las 9:00, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2004, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de esta Junta cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 8 de junio de 2005.—El Administrador, Diego Flórez Miñambres.—33.125.

## TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA CIVIL, S. A.

### Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Tecnología en Ingeniería Civil, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en Madrid, calle paseo la Habana, 15, 3.º, el día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas y quince minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General (así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas).

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Gonzalo Clemente Pita.—29.832.

## TELEMENSAJE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, calle Blasco de Garay, 70 1.ª planta, el próximo día 30 de Junio de 2.005 a las 13.00 horas con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Balance 2.004.

Segundo.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y de la gestión de 2.004.

Tercero.—Respuesta a 10 preguntas formuladas por un accionista.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo, ceses y nombramientos.

Quinto.—Propuesta de ampliación de capital, previa reducción si procede.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, recogidos en el domicilio social o solicitando su envío por correo.

Previamente a la Junta se celebrará Consejo de Administración a las 12.00 horas.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—Alberto Sandoval Vidal. Presidente.—29.837.

## TEMOINVER, S.I.C.A.V., S. A.

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Granollers, en el domicilio social de la sociedad, Avda. Sant Julia, 100, Polígono Industrial Congost, a las diez horas del día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 29 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de La Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta general de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas. Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratui-

to del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Granollers, 25 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé Manté.—29.895.

### **TEODORO ROMERO BIESCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria de accionistas*

El Administrador de esta sociedad ha acordado convocar a los socios a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Teodoro Romeo Biescas, Sociedad Anónima, sito en la calle General Lobo Montero, número 23, de Quart de Poblet, el próximo día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004: Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o en su caso, designación de interventores para dicha aprobación.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general.

Quart de Poblet, 16 de mayo de 2005.—Don Juan Miguel Montero López, Administrador.—29.781.

### **TERPRESA, S. A.**

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria celebrada el 22 de julio de 2004, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida Virgen de la Montaña, número 2-2.º izquierda, en Cáceres, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las trece horas y, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación de resultado.

Tercero.—Preguntas y proposiciones.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Se advierte a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que, con seguridad, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el 29 de junio de 2005, en el lugar y hora indicados.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de un ejemplar de los mismos.

Cáceres, 1 de julio de 2004.—El Presidente en funciones, José Manuel López Perea.—33.058.

### **TEXTILES MONTCABRER, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 del mismo mes, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2004.

Tercero.—Aprobación del acta.

De acuerdo a la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Banyeres de Mariola, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Molina Belda.—30.306.

### **TRANSFORMADORES PARA ELECTRÓNICA Y AUTOMATISMOS, S. A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios*

Se convoca a los socios a la Junta General de Socios, que tendrá lugar en el domicilio social de Rambla de la Montaña, 42, bajos, 08041 de Barcelona, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005 a las 10 horas y si procediera en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2005 a las 10 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar todos los acuerdos tomados en las Juntas generales celebradas los días 30 de junio de 2000, 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación de Resultados, y la gestión social del Administrador, de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Tercero.—Nombramiento, cese o ratificación del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y hacer uso de los derechos de información regulados en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—Administrador único, D. Antonio Rodríguez Momblán.—29.811.

### **TRANSPORTES SANITARIOS DE ARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Transportes Sanitarios de Aragón, S. A.» a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Zaragoza, domicilio social, Micropolígono Mercazagoza, calle 0, naves 6 y 7, en primera convocatoria a las doce horas treinta minutos del día 30 de junio de 2005 y, si fuera necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, el día 1 de julio de 2005. La

Junta tendrá por objeto deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias), memoria y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta y, en su caso, aprobación, del cese de consejeros y cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta y, en su caso, aprobación del cambio del sistema de administración de la sociedad, sustituyendo el sistema de Consejo de Administración, por un Administrador único. Modificación de los Estatutos sociales en lo que se vean afectados por los acuerdos que se adopten en este punto del orden del día.

Quinto.—Propuesta y, en su caso, aprobación de una ampliación de capital, mediante creación y emisión de nuevas acciones para ser cubierta mediante aportaciones dinerarias y con admisión de la posibilidad de suscripción incompleta. Delegación en los Administradores de las facultades previstas en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales en lo que se vean afectados por los acuerdos que se adopten en el punto quinto del orden del día. Delegación en los administradores de la facultad de dar redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo a capital social.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de administradores y texto íntegro de las propuestas de modificación de los Estatutos sociales, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, de conformidad con el mismo artículo, se les recuerda su derecho a pedir y obtener gratuitamente la entrega o el envío de dichos documentos.

Zaragoza, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Emilio García Arias.—32.954.

### **TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL**

*Reducción de capital social*

En Junta General de 19 de mayo de 2005 se acordó reducir el capital social en la suma de 5.800.000 euros. Su finalidad es la compensación de pérdidas que figuran en el Balance al 31 de diciembre de 2004. Se llevará a cabo mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en proporción al mismo, de forma inmediata y sin abono de cantidad alguna al accionista.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 163 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 30 de mayo de 2005.—El Director Gerente, Carlos Arizaga de Pablo-Blanco.—30.354.

### **TRATAMIENTOS METÁLICOS, S. A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle Albasanz, 16 primera planta, Madrid, a las once horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del